RV: Requerimiento en sede preventiva

Departamento administrativo de Planeación Territorial <planeacion@tunja.gov.co>
Lun 22/01/2024 16:50
Para:Mario Alexander Acuña Betancourt <dapt.juridica@tunja.gov.co>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION TERRITORIAL
Alcaldía Mayor de Tunja
"TUNJA LA CAPITAL QUE NOS UNE"

De: Cristian Camilo Cuevas Castañeda <ccuevasc@procuraduria.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de enero de 2024 16:36
Para: Departamento administrativo de Gestión Jurídica y Defensa Institucional <juridicaydefensa@tunja.gov.co>; contactenos@tunja-boyaca.gov.co <contactenos@tunja-boyaca.gov.co>
Cc: Departamento administrativo de Planeación Territorial <planeacion@tunja.gov.co>
Asunto: Requerimiento en sede preventiva

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de ccuevasc@procuraduria.gov.co.
Por qué esto es importante

Tunja, 22 de enero de 2024

Señores
ALCALDÍA DE TUNJA
E. S. D.

Referencia: Requerimiento de información en sede preventiva
Al contestar por favor citar éste radicado IUS

En ejercicio de la función preventiva asignada a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN y en virtud de consulta ciudadana efectuada de manera verbal, me permito solicitar la siguiente información, la cual deberá ser remitida en medio digital y a éste correo dentro de los DOS (2) días siguientes al recibo de la solicitud:

1. Certificación que indique si la vía correspondiente a la carrera 1F de Tunja, entre la calle 40 y la avenida olímpica, de Tunja, es una vía de carácter privado o público. (ENVIAR SOORTES DE ACUERDO CON EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE).
2. Indicar las razones por las cuales el acceso a la zona de Boulevard Shoping Center, vía que corresponde a la carrera 1F entre la avenida olímpica y la calle 40 está siendo objeto de cierre y cobro para aquellos que quieren transitar por aquella vía.
3. Relacionar todos los trámites de permisos que pudieron haber tenido lugar para posibilitar el cobro por el tránsito por la vía que corresponde a la carrera 1F entre la avenida olímpica y la calle 40 de la ciudad de Tunja.

Cordialmente,

Cristian Camilo Cuevas Castañeda
Profesional Universitario Gr17
Procuraduria Regional De Instruccion Boyaca
ccuevasc@procuraduria.gov.co
PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: 81126
Línea Gratuita Nacional : 01 8000 940 808
Carrera 10 # 21-15 Of 209 Edificio CAMOL, Tunja, Cód. Postal 150001